

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Higuieruelas

2024/05073 Anuncio del Ayuntamiento de Higuieruelas sobre la aprobación inicial del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Higuieruelas, en sesión ordinaria celebrada el 11 de abril de 2024, adoptó por unanimidad el acuerdo de aprobar, el Inventario de Emisiones de Referencia (IER), el Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades y el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Higuieruelas.

Se somete a información pública y audiencia a los interesados, por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para que pueda ser examinado y presentar reclamaciones que se estimen oportunas.

Asimismo, el citado Plan estará a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Higuieruelas y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Higuieruelas.

En el caso de que, transcurrido el citado plazo de información pública, no se presentaran reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado.

Higuieruelas, a 17 de abril de 2024. —El alcalde, Melanio Esteban Martínez.

